



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAY 2014

RES. H. N° 0570-14

EXPTE. N° 4.837/13.-

VISTO:

La Resolución H. N° 1559-13, mediante la cual se designa Alumnos Auxiliares Adscriptos en Cátedras de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las cátedras de la Carrera de Letras, informan sobre el desempeño de los alumnos como Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las tareas para las que fueron designados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los Alumnos Auxiliares Adscriptos en Cátedras de la Carrera de Letras, según el siguiente detalle:

DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA (Desde el 1 de agosto de 2013 al 31 de marzo de 2014)

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CALIFICACION
MARTINEZ MATORRA, GISELA NATALIA	710.385	MUY BUENO 9 (NUEVE)
ALCALA, CAMILA MACARENA	708.675	MUY BUENO 8 (OCHO)
FIGUEROA, ELISA DE LOS ANGELES	707.606	MUY BUENO 8 (OCHO)

SEMINARIO DE TESIS Desde el 1 de agosto de 2013 al 31 de marzo de 2014)

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CALIFICACION
ALVARADO GUTIERREZ, GASTON ALEJANDRO	711.255	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los alumnos interesados. Docentes responsables de las cátedras, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

NF/MJL

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILLIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa